



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Aprobada mediante Resolución N° 00819 del 21 de diciembre de 1995 que aprueba la Educación para Adultos y Resolución que aprueba la fusión N° 1655 del 02 de febrero de 2012 de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia

ACTA DE GRADUACIÓN

En atención a que

Juan Daniel Ayala Villegas

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.049.912 de Montebello Antioquia, termino satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica de acuerdo a lo establecido por la Ley 115 de 1994 y la Ley 715 de 2000. Los Decretos Nacionales 1860 de 1994, 0921 de 1994, 0230 de 2002, emanados de la Secretaría de Educación y del Ministerio de Educación Nacional. Le expide el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales 180 de 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, en: El libro de Actas de Graduación No. 01, Acta General No 21, Folio No 051, Orden No 60.

Para constancia se firma en Itagüí Antioquia, a los Cuatro días del mes de Diciembre de 2015.

Nota: Según el Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994, artículo segundo "La calidad del Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma Expedido por la correspondientes Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

Institución Educativa
Concejo Municipal de Itagüí

Reitoría
Guillermo Leon Ruiz
Rector

Institución Educativa
Concejo Municipal de Itagüí

Secretaria
Sra Lucia Pérez López
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre
Institución Educativa
Concejo Municipal de Itagüí

Itagüí - Antioquia

Aprobada mediante Resolución 00819 del 21 de diciembre de 1995
que aprueba la Educación para Adultos y Resolución que aprueba la fusión
Nº 1655 del 02 de febrero de 2012 de la
Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia

Confiere a:

Juan Daniel Ayala Villegas

Identificado(a) con C.C. Nº. 1.039.049.912 de Montebello Antioquia

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los requisitos exigidos
por la Ley 115 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios,
para obtenerse dicho Título en educación Media,

Según Resolución Nº. 16082 del 25 de noviembre de 2002.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional
Nº. 921 Mayo 6 de 1994, en el Libro de Actas de Graduación

Nº 01 Acta General Nº. 21

Folio Nº. 051 N.º de Orden 60



Institución Educativa
Concejo Municipal de Itagüí

Rectoría

Rector (a)

Dado en Itagüí el 04 de Diciembre de 2015

Institución Educativa
Concejo Municipal de Itagüí

Secretaría

Secretario (a)